

*Poder Ejecutivo
Entre Ríos*

DECRETO N° **3510** M.E.H.F.
EXPTE. N° 1137814

PARANA, 21 SET 2010

VISTO

El régimen salarial de las Autoridades Superiores y Personal Superior Fuera de Escalafón del Poder Ejecutivo Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que en el desarrollo de la política salarial para el presente ejercicio fiscal, se han dispuesto incrementos y/o mejoras en los haberes de los distintos Escalafones de la Administración Provincial;

Que en materia de remuneraciones, a criterio de esta Administración, las medidas a implementar deben ser abarcativas de la totalidad de los servicios públicos, y por ende comprender también a las retribuciones de las Autoridades Superiores y Personal Fuera de Escalafón, con el objetivo de mantener un razonable grado de equidad y coherencia con las que perciben los agentes y funcionarios de los distintos Poderes del Estado;


Que se han evaluado las posibilidades presupuestarias y financieras para atender el gasto que los incrementos detallados originan;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°. - Otórgase a partir del 1° de Septiembre de 2010, un incremento del SIETE POR CIENTO (7%), en las remuneraciones de las Autoridades Superiores y Personal Fuera de Escalafón, en los siguientes conceptos: Sueldo Básico (Código 001), Gastos de Representación (Código 003) y Compensación Remunerativa Decreto N°



*Poder Ejecutivo
Entre Ríos*

DECRETO N° **3510** M.E.H.F.
EXPTE. N° 1137814

9186/05, ratificado por Ley 9762 (Código 008), de conformidad a los considerandos del presente.-

ARTICULO 2°.- Impútese el gasto resultante en las partidas específicas de cada una de las Jurisdicciones.-

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el Señor MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS.-

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

The block contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a vertical signature that appears to be 'P'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'R'. To the right of this, there is another large, stylized signature that looks like 'K'. There are also some smaller, less distinct marks and lines scattered around these main signatures.

ES COPIA

DIANA MARIEL BROBSKY
Jefa Área Decretos
Gobernación

*Poder Ejecutivo
Entre Ríos*

DECRETO N° **3513** M.E.H.F.
EXPTE. N° 1137723

PARANA, 21 SET 2010

VISTO

El régimen salarial de los Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que las remuneraciones de dicho Escalafón han sido evaluadas en el marco de la política salarial para el presente ejercicio, aplicable a todos los funcionarios y agentes de la Administración Pública, realizando el análisis de sus costos como las posibilidades financieras del Tesoro para atenderlas;

Que en este marco, se ha dispuesto incrementar a partir del 1° de Septiembre de 2010, un 7% las remuneraciones vigentes para los Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial;

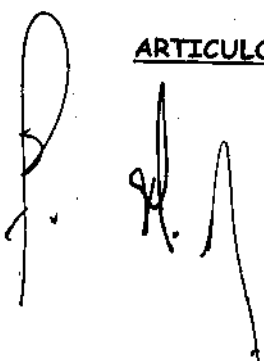
Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°. - Otórgase a partir del 1° de Septiembre de 2010, un incremento del SIETE POR CIENTO (7%), sobre la Asignación de la Categoría -Código 01-, a los Magistrados, Funcionarios y Agentes del Poder Judicial y en idéntico porcentaje sobre la Asignación por Intangibilidad -Código 03-, que perciben los Magistrados y Funcionarios de dicho Poder.-

ARTICULO 2°. - Impútese el gasto resultante en las partidas específicas del Poder



3513

*Podern Ejecutivo
Entre Ríos*

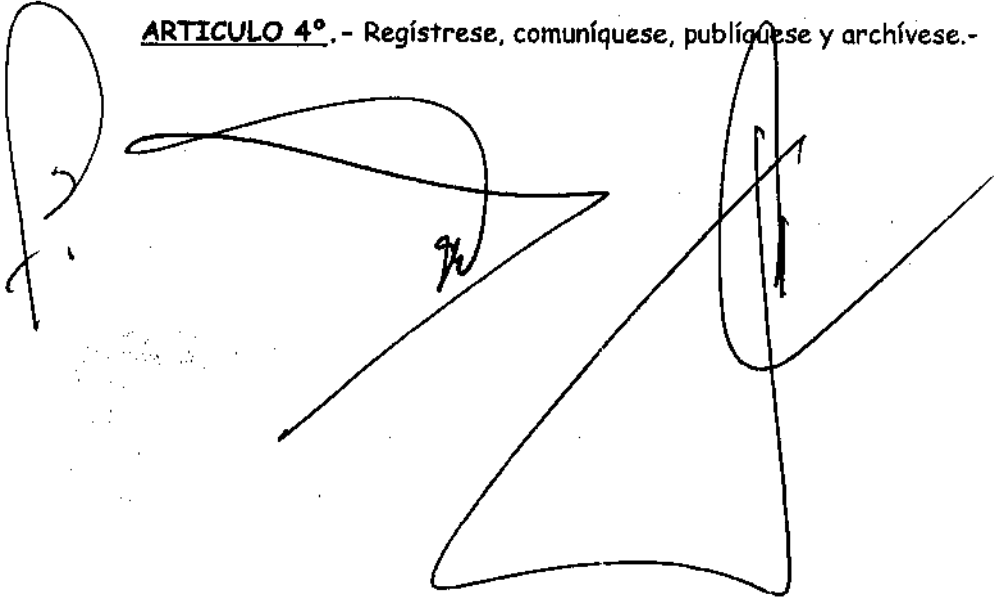
**DECRETO N°
EXPTE. N° 1137723**

M.E.H.F.

Judicial.-

ARTICULO 3°.- El presente decreto será refrendado por el Señor **MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE ECONOMIA, HACIENDA Y FINANZAS.-**

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-



ES COPIA

DIANA MABEL BRODSKY
Jefe Area Decretos
Gobernación